

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 94 — Edición No. 33.666
Sábado 8 de Octubre de 1977

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S. A.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, doctor Juan de Dios Morales Arauco, el 28 de diciembre de 1949 se constituyó la compañía anónima denominada IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S. A.

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º del cantón Guayaquil, el 16 de agosto de 1977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de SESENTA MILLONES DE SUCRES, con lo cual su capital social será de SETENTA MILLONES DE SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 3 de Octubre de 1977 de fojas 23.092 a fojas 23.104 N° 5.073 y anotada bajo el N° 28.470 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Xavier Rosales Aspiazu, en su calidad de Presidente de la indicada compañía.

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de reservas facultativas.

5.— En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, en el que constará que el capital social de la compañía es de SETENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.— La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S. A. fue expedida mediante Resolución N° 7364 de Septiembre 23 de 1977. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 3 de Octubre de 1977 de fojas 23.087 a fojas 23.091 N° 5.072 y anotada bajo el N° 28.489 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 7 de Octubre de 1977.

Abg. JOSÉ MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Octubre 8/77.